FORMULARIO SCS-1

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de DICIEMBRE	de 1998
Expediente No.	18487
TOTAL CAPITAL SOCIAL	S/. 25'000.000

No. A 00025460

IDENTIL	-ICACION DE LA COMPANIA		
RUC		RAZON SOCIAL	
	1790965414001	SECOIN CIA. LTDA.	
L			

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					
			Cédula, RUC o	Inversión de	and the second s	s o Aportaciones
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Pasaporte	Extranjeros. 2 /	No.	VALOR TOTAL
1	BRITO HERRERA ALKREDO	ECUATORIANA	170253450-2		11,250	11'250.000
2	BRITO MUNOZ ALEX	ECUATORIANA	170798794-5		1.250	1'250.000
3	MORENO GRIJALVA REINALDO	ECUATORIANA	1 <b>7</b> 0221348-7		12.500	12'500,000
4						
5				ļ		
6		<del></del>				
7		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		<del>                                     </del>		
8						
9		<del></del>		-		
10				+	<del></del>	
-11-1		<del> </del>				
40		<del> </del>		-		
13		<del>+</del>		+		
4.5		<del> </del>				
15 16		†				
17		1		1		
18		i				
19						
20						
21						-
22						
23						
24						
25						
26				1		
27				1		
28				<u> </u>		
29				<b>_</b>		
3				<del> </del>		
31				<del>- </del>		
32-				<del> </del>	-	
33				<u> </u>		·
34				<del> </del>		
35	co que la información es correcta	1				

Quito, 13 de abril de 1998

Lugar y fecha de presentación

## Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hublera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranieros:
  - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
  - **2 INVERSION SUBREGIONAL**
  - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
  - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL